

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 11 DE MARZO DE 1904

NÚMERO 540

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

MR. PASTEUR

Los admirables trabajos de Mr. Pasteur sobre el vino y la cerveza, han demostrado que LAS BACTERIAS son causa de la ALTERACIÓN de toda sustancia orgánica y origen de muchas enfermedades. Una buena cerveza para ser DURABLE é HIGIÉNICA debe, pues, no contener bacterias. Al propio tiempo deben eliminarse por un proceso de fabricación racional, las sustancias más alterables de la cebada, la cual no puede reemplazarse con dulce ú otras sustancias, que deben ser consideradas como VERDADERAS FALSIFICACIONES.

La fábrica de bebidas higiénicas de Guadalupe, desea de conservar el favor que le está acordando el público, pone SU MAYOR ESmero en hacer de su CERVEZA, una bebida VERDADERAMENTE HIGIÉNICA, eliminando de ella, toda causa de alteración.

Botica Oriental
 Teléfono 227

Guadalupe
 Teléfono 218

EL ALMACÉN

"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar. "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y C^a,
 (antes Pagés hermanos sucesores).

DOCTOR

M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29 Im.

"En este país no se progresa"

ni nada sirve para nada," dicen los que no hacen nada. En cambio la ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO empresa absolutamente nueva en Costa Rica, que usa sistemas modernísimos para la enseñanza, hasta hoy ensayados, CON ÉXITO, aquí, PROGRESA Y RÁPIDAMENTE pues no son pocos los discípulos con que cuenta y no son pocas las palabras de satisfacción y contento que de ellos recibe todos los días.

Y... Ud. que está leyendo este aviso, no lo creé, y piensa quedarse sin pedir informes?

Talvez por evitarse el costo de escribir unas cuatro líneas, va Ud. á perder las ventajas de NUESTRO PRECIO ESPECIAL [limitado á cierto número de estudiantes.] Pida Ud. todos los informes que desee y á vuelta de correo recibirá Ud. el premio.

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

San José Apartado 225

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5^a, OesteTeléfono N^o 26

Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos ha rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellido:

PROPIETARIOS

Licenciado don Elías Castro Ureña
 " " Manro Fernández
 " " Gregorio Martín
 " " Alberto Pacheco
 " " Pedro Pérez Zeledón
 " " Vidal Quirós
 " " Federico Tinoco
 " " Tobías Zúñiga Montúfar

SUPLENTES

don Jaime Carranza
 " Manuel Carrillo
 Licenciado " Luis M. Castro
 " Gordiano Fernández.

En sesión del 22 de Enero último la LIGA DE OBREROS eligió para candidato á la diputación por San José á don

GERARDO MATAMOROS

Oficial

Se convoca á los electores del distrito central del Puriscal para elegir Síndico, por renuncia de don Joaquín Zúñiga.

—Se aprueba la tarifa de impuestos de la municipalidad del Naranjo de Alajuela.

—Se aprueba el presupuesto de egresos de la municipalidad del Cantón Central de Alajuela en lo relativo á la planta del personal de empleados.

—Se autoriza al cura de Santa Bárbara de Heredia para la celebración de tres turnos, cuyo producto se invertirá en la construcción de la iglesia.

—Se le concede permiso á don Manuel J. Carranza, Inspector de Oficinas Fiscales, para separarse de su puesto por tres meses, con goce de la tercera parte de su sueldo.

—Circular á los gobernadores de provincia y comarca llamando la atención sobre el incremento que ha tomado la venta de loterías extranjeras, especialmente la de Méjico, siendo sólo permitido la venta de los de la lotería del Asilo de Chapul, y ordenando se impartan órdenes terminantes á las autoridades subalternas, acerca de lo dispuesto en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la ley de Juegos de 5 de Junio de 1889.

—Circular á gobernadores y jefes de oficina, para que remitan á más tardar el 10 de Abril próximo los informes correspondientes al año económico que finaliza el 31 del corriente.

Refutación de don

Alejandro Chamorro

á un folleto panterista
 ENERO DE 1904

(Continúa)

Lo de la contribución anual por persona

El señor García cree poner una pica en Flandes, refutando lo que dije respecto á los enormes gravámenes de los nicaragüenses, ahora, en relación con lo que pagaban durante la administración de don Pedro Joaquín Chamorro, y á este propósito hace un llamamiento tan peregrino á los números que es para desternillarse de risa. Imagínese el lector que los treinta pesos que pagan hoy los nicaragüenses por cabeza, los reduce á oro y le dan tres pesos y veintidós centavos, después de rebajar un veinticinco por ciento que, dice, ha sufrido de demérito el poder adquisitivo de la moneda, contra \$ 2.75 de la administración del señor Chamorro, y que representaban oro. Acepto la confesión del escritor oficial sobre la inmensa diferencia que existe entre los valores de una y otra administración, y estoy seguro de que si tuviese pizca de polemista, no habría hecho una confesión que sólo sirve para confundir vergonzosamente la administración de Zelaya y confirmar plenamente lo que he dicho tocante á la espantosa situación económica actual de Nicaragua.

Para probar lo grosero de su sofisma no tendré más que hacer á los números un llamamiento general, y no parcial, como él lo hace.

Si reduce á oro todo lo que el Gobierno recibe, para que resulte menor el cobro, debería hacer lo mismo con las salidas, para que el resultado fuese exacto. En efecto, siguiendo la operación del economista oficial, un maestro de escuela que durante la administración de Chamorro ganaba treinta pesos (\$ 30.00) mensuales, que representaban oro, según su propia confesión, debería ganar ahora doscientos diez pesos en billetes (\$ 210.00) que son su equivalente, y no recibe más que cincuenta pesos en billetes (\$ 50.00), ó sean \$ 7.14 en la moneda del tiempo del señor Chamorro; de modo que "el Gobierno se queda mensualmente con ciento "sesenta pesos" que pertenecen al maestro de escuela por la diferencia de valores. El soldado, que durante aquella administración conservadora ganaba de pre cuarenta centavos oro, debería recibir ahora veintiocho reales (\$ 2.80) en los depreciados billetes de Zelaya, y le pagan solamente sesenta centavos (60 cts.) en billetes, ó sean "ocho centavos y tres cuartos" en la moneda del señor Chamorro; "de manera "que el Gobierno actual se queda diariamente "con dos pesos veinte centavos que pertenecen "al pobre soldado."

A los \$ 3.21 de la cuenta del señor García, debe agregarse, pues, todo lo que el actual Gobierno le quita diariamente á sus empleados, pagándoles en billetes y haciéndoles creer que lo hace en la moneda limpia y sana en que pagaba don Pedro Joaquín Chamorro; y resulta siempre lo que he dicho en mi reportaje, que Zelaya cobra de cada nicaragüense, por impuesto anual, casi once veces más de lo que pagaban durante la administración de Chamorro, y tenemos, por tanto, derecho á exigirle un progreso "once veces" mayor. Esto, siendo ciertos mis datos anteriores, y no, como son, equivocados en contra del señor García, pues en vez de ascender las rentas en doce millones de pesos, como había yo calculado, montan, en el año de 1901, según la memoria del ramo, á \$ 18,800,000, lo que eleva el impuesto anual á \$ 47.00 por persona, ó sean "dieciocho veces más" de lo que pagaban en la citada administración conservadora del señor Chamorro.

El escritor panterista, comprendiendo la falacia de sus argumentaciones forzadas, se apresura á explicar el inmenso derroche de las rentas públicas con "las grandes" obras de progreso que dice se han realizado; el pago de los cupones de la deuda inglesa; y "las enormes sumas que se han invertido en debellar los bochinchos conservadores", incurriendo hasta cierto punto en contradicción con lo que ha dicho anteriormente, pues si las entradas son tan exiguas que apenas equivalen á las de la administración Chamorro, hace 25 años, no se comprende de dónde han podido sacar, como no sea de sus bolsillos particulares, las ingentes sumas para hacer tan grandes cosas.

El escritor oficial, al referirse á este punto, ni siquiera alude á lo que ya se le ha dicho, esto es, que los \$ 30.00 por cabeza no son solamente contribución ordinaria, sin tomar en cuenta las contribuciones de guerra que Zelaya ha cobrado siempre en cantidades dos y tres veces mayores de lo que se ha invertido en ese servicio, como sucedió en la última revolución de marzo, que cobraron "dos millones de pesos" para un gasto de "seis ó setecientos mil pesos", suponiendo que hubiesen tenido sobre las armas, durante dos meses, un ejército de "diez mil hombres", para debelar una revolución que sólo contaba á la sazón con "800 soldados": ni las enormes contribuciones particulares de que nunca se ha dado cuenta, y que, como ya se ha dicho, suman "millones de pesos".

Las mentadas obras de progreso, estarían buenas para cohonestar, en parte, lo excesivo de los impuestos si se hubieran hecho con las rentas ordinarias, y no fueran, como son, "obras al crédito" que, como dije en mi reportaje, sólo sirven para encubrir la inmensidad del desastre económico, y que "estamos aún por pagar", pues se han hecho con emisiones de billetes cuatro y cinco veces mayores, que aún no se han amortizado.

El pago de los cupones de la deuda inglesa es una cosa insignificante para los impuestos enormes que para amortizarla se cobran, (1) y no sólo los cupones, sino el principal se habría podido ya pagar con sólo la mitad de las emisiones de billetes ó de las contribuciones particulares. A este propósito debo decir al escritor panterista, que no es cierto, como él afirma, que el producto del empréstito extranjero sirvió para pagar los telégrafos y ferrocarriles contruidos por mi tío, pues como consta de documentos oficiales auténticos, cuando bajó del

(1) El ferrocarril de Managua á Granada y de Momotombo á Corinto, fué hecho, en tiempo de los conservadores, por cuenta del erario público. Retirada, pues, de la circulación esa suma, cuantiosa para Nicaragua, convertido ese capital de circulante en fijo, se resintió de escasez el organismo económico de la Nación. A reparar tal error acudió el Gobierno del doctor Cárdenas con el empréstito inglés. De ahí la deuda extranjera. Mas para el servicio de ésta se dejaba el ferrocarril construido, y soportaba con él. No venga, pues, el panterista Zelaya á decirnos que lo ha puesto en el más mínimo aprieto la deuda inglesa. Con sólo el ferrocarril se le dejó más de lo necesario con que pagarla. —Nota de O. R.

podar, cumplido su período y en virtud de la ley y por mandato de la Constitución, dejó pagada toda la deuda exterior é interior del país y las cajas del tesoro repletas de plata, ó mejor dicho, de oro, como tuvo que reconocerlo él mismo cuando se vió forzado á ello por la comparación que hicimos entre la administración conservadora y la de Zelaya.

La penuria de Zelaya

antes de subir al poder

El señor García, en el propósito de insultar á todo trapo á los conservadores, presenta á Zelaya como un gran capitalista, que, si en épocas distintas sufrió reverses en su fortuna, debido á las tenaces persecuciones de los "cachurecos," pudo rehacerla pronto, no por las artimañas de quiebras problemáticas y fraudulentas, sino por el apoyo que manos generosas le prestaron sin tasa.

Como la generación actual no conoce tal vez cuál era la situación económica de Zelaya, en la época referida por el escritor, y cuáles también las "manos generosas" que le prestaron ese apoyo de que se ha mostrado tan indigno, voy á publicar la siguiente carta, que conservo original desde el año de 1894 en que estuve preso con el señor Ibarquén, á quien fué dirigida. Dice así:

Managua, agosto 25 de 1892.

Señor don Cayetano Ibarquén

Granada.

Estimado señor y amigo:

El día último del presente mes se vence el plazo de la letra que tiene el Banco de Nicaragua con la "respectable firma" de la casa Chamorro y Zavala y "la humilde mía". Para la fecha referida no cuento más que con la suma de mil pesos fuertes.

Ruego á Ud., "en presencia de las dificultades insuperables del momento," se sirva "preservarme" la firma para otro trimestre. Ea el Banco no hay dificultad, pues ya me prometió Mr. Campbell la prórroga, que yo le solicité "por la mitad del adeudo."

Esperando de Ud. se sirva perdonar tantas molestias,

Soy de Ud. att^o s. s. y amigo.—J. Santos Zelaya.

Esta era la situación económica de Zelaya, la víspera puede decirse, de subir al poder (1). No sólo se veía en el caso de poner á la sombra de "la respetable firma" de Chamorro y Zavala la "humilde suya," sino que "por las dificultades insuperables del momento" no tenía con qué pagar ni mil pesos que debía al Banco con la firma de dichos señores!

¡Qué manso y humilde se manifestaba entonces el soberbio potentado de hoy! ¿Y cómo explicará en presencia de esa situación tan precaria, su inmensa fortuna de ahora? ¿Y qué decir de esas tenaces persecuciones que á la vista de su propia carta se truecan en auxilios generosos que él ha pagado con la más negra ingratitude?

"Las manos generosas" á que, sin saberlo, se refiere Carlos García, son las manos de los Chamorros y Zavala, á quienes Zelaya insulta y calumnia "sin tasa," después de haberles arrebatado su fortuna, de cuyos desperdicios se sirvió en más de una ocasión, en sus días de pobreza é infortunio.

Sea esta carta el sambenito de infamia que marque el rostro del antiguo favorecido por los Chamorro y Zavala, que cree que la honra puede arrebatare como se arrebató la fortuna años pacíficos propietarios, y sirva, al mismo tiempo, de norma para que se conozca en toda su extensión el estado de penuria en que se encontraba, la víspera de subir al poder, el imprevisto millonario de hoy, que nos insulta con sus mal habidas riquezas.

Naderias

En la carta que dirigí al secretario del Colegio de Abogados, dice el doctor don Ramón Rostrán:

"Hoy con esta faz que felizmente se le imprime (á la institución) significa algo más: el amparo de las familias de aquellos colegas que caigan dignamente en la brecha."

Saco de tal párrafo la siguiente frase:

... "con esta faz que felizmente se le imprime á la institución".....

Es imposible eso de "imprimir faz" á nada ni á nadie.

Los abogados, con su acertado, feliz ó atinado acuerdo ó disposición, de manera plausible han enanchado la órbita de su poderoso gremio; hicieron mucho bueno; pero lo de "imprimir faz" es algo difícil de hacer, ó de intentar siquiera, ya que como hombres de leyes no querrán atentar contra nadie, ni contra el buen decir, porque en todas partes halla éste defensores, medianeros por aquí, buenos por allá, mas á la postre defensores no despreciables.

Dice más abajo el doctor Rostrán:

"Así correspondo á su grata circular del 18... deseando que sus conceptos, encuentren como han encontrado en mí, un eco de aprobación y simpatía."

Eso de que la circular encuentre "eco de aprobación ó simpatía," considerando el hecho idiomáticamente, no se puede tolerar. La circular será objeto de las simpatías, ó merecerá la más entusiasta aprobación, de los del gremio; pero en los dilatados caminos del habla castellana, ni la circular ni el estimable gremio encontrarán jamás "un eco de aprobación ó simpatía." Podrán, sí, oír la voz de los hombres generosos que la aprueban, ó la voz de la aprobación, la cual TIENE ECO en el noble y juvenil pecho del doctor Rostrán, quien imprimió EN su contestación la fúrra de su espíritu.—GEDEÓN

La guerra ruso-japonesa

(Despachos de las 1-20 p. m.)

San Petersburgo, 9.—La autoridad militar guarda con mucha reserva la noticia del para-

(1) Recuerdo á los lectores que no son nicaragüenses, que Zelaya subió al poder el 26 de julio de 1893, once meses y un día después de que nos revela su apurada situación económica, como se palpa en la sanatoria misiva que dirigí al señor Ibarquén.—Nota de O. R.

dero de la escuadra de Vladivostock. En ésta se cree que cuando la escuadra japonesa se presentó ante ese puerto el domingo y ayer, la escuadra rusa se hallaba fuera de Vladivostock, cooperando quizás con las fuerzas rusas en la desembocadura del río Tuman. Si esto es cierto y lo averiguan los japoneses, es eminente un gran combate naval, porque de seguro éstos permanecerán en asecho, cerca de Vladivostock, para impedir su regreso al puerto.

Berlín, 9.—A las repetidas súplicas que le ha dirigido Rusia para el permiso de pasar la flota del Mar Negro por los Dardanelos, la Puerta ha contestado imponiendo condiciones enteramente inaceptables para Rusia. Una de estas es que Rusia rompa ó corte el cumplimiento del convenio celebrado con Austria relativo á los Balcanes, dejando al Sultán mano libre para arreglar las dificultades de conformidad con sus propios métodos y además de que se comprometa á prestar auxilio á Turquía si Austria ó las demás potencias disputasen las sentencias que pronuncie el Sultán. Rusia rechazó estas propuestas por ser tan prepósteras, pero al mismo tiempo volvió al asunto de los Dardanelos. Hay poca probabilidad de que ceda el Sultán, porque la diplomacia británica anda activa en Constantinopla, representando á la Puerta la necesidad de observar estrictamente el tratado de Berlín.

Parece que Francia no ha secundado á Rusia en este asunto. Si Turquía permitiese á la flota del Mar Negro pasar por los Dardanelos, se expondría á que se le acusara por violación de neutralidad.

Shangbay, 9.—Continúa con regularidad la movilización de la tropa japonesa; una vez que toda haya desembarcado en Corea, el ejército de Manchuria se dividirá en cuatro divisiones. Se ignoran todavía los puntos de concentración.

Tokio, 9.—El maqués de Ito va á Corea llevando una misión especial del Emperador. Se ignora el objeto del viaje. Llevará una carta autógrafa del Emperador del Japón para el de Corea. Ayer llegaron á ésta los cañones del crucero Variag que fué hundido en Chemulpo. Avisa el Almirantazgo que desde que principiaron las hostilidades, han sido averiados 13 navíos de guerra rusos.

Tokio, 9.—Se cree en ésta que se ha verificado ya un combate naval en la vecindad de Vladivostock. Se esperan con ansia las noticias. Se cree que cuando la escuadra japonesa llegó á la altura de Vladivostock no se hallaban en dicho puerto los navíos rusos. Hay mucha probabilidad de que los japoneses los encontraron en la vecindad de la bahía de Posset, donde los atacaron. Se guarda secreto acerca de los nombres y números de los navíos japoneses, pero probablemente la flota era suficientemente poderosa para permitir que se dividieran en dos divisiones, la una para vigilar Vladivostock y la otra para buscar los navíos rusos. Se dice que los cruceros Nisehin y Kongeag, recientemente comprados tomaron parte en el movimiento actual á la altura de Vladivostock. La secretaría de la armada espera recibir hoy un despacho de Geinsang, en donde se arregló que se concentrara la flota, después de la operación, la cual incluye el ataque á la escuadra rusa. Los japoneses tienen plena confianza en la habilidad de su flota para derrotar á los navíos rusos.

Tokio, 9.—El 8 los navíos japoneses bombardearon á Puerto Dalny y enseguida atacaron á Puerto Arturo.

Puerto Arturo, 9.—Se susurra que la escuadra japonesa se ha presentado otra vez á la altura de Vladivostock.

Seul, 9.—Una partida de militares rusos se apoderaron de la oficina telegráfica de Yung Wou, sita en territorio de Corea. Se dice que se ha verificado un combate en las riberas del río Fuman en territorio de Corea.

Tientsin, 9.—Las fuerzas japonesas que salieron del río Youl se han posesionado de He Teng Huanoheng empujando hacia Fanguern á todos las fuerzas rusas que se encontraban en la vecindad. Se hallan fuerzas en un punto situado al Este de New Chwo. Los rusos en número de treinta y cinco mil están bien atrincherados en Franyang y Haycheng, donde es inminente una batalla. Se han verificado varios encuentros de menor importancia en que los rusos han perdido indudablemente, viéndose obligados á retirarse. Los japoneses están adoptando la misma táctica que emplearon en la guerra contra China y avanzan por el mismo camino.

Hunkaw, 9.—Los cónsules británico y americano aconsejan la inmediata retirada de las mujeres y niños de New Chwo. Las cañoneras de los respectivos países zarparán en la primera oportunidad y no serán reemplazadas por otras.

Seul, 9.—Opinan peritos en la materia que se puede poner á flote y componerse el crucero ruso Variag por menos de medio millón yens. Ingenieros japoneses han comenzado la operación de ponerlo á flote. Ingenieros militares japoneses con ocho mil operarios dieron principio ayer á la construcción del ferrocarril entre esta capital y Wiju.

San Petersburgo, 9.—Ha causado consternación entre los interesados un despacho que se acaba de recibir del Virrey Alexeyeff en el cual avisa que no permitirá la entrada á Manchuria de attachés militares ni de correspondientes de la prensa hasta que se halla terminado la disposición de las fuerzas. Esto será á principios de abril.

Londres 9.—Noticisn de Puerto Arturo que han sido puestos á flote los navíos Retvizan y Askold.

Noticias diversas

(Despachos de las 1.30 p. m.)

Madrid, 9.—El Rey ha firmado los decretos ratificando los tratados de arbitraje entre España y Gran Bretaña y Francia.

Kansa City, 9.—El célebre explorador doctor Heatp está moribundo. Tiene setenta años de edad. La causa es un ataque de apoplejía. Además de ser médico Heatp es miembro de la Real Sociedad Geográfica Alemana y Cónsul de Nicaragua.

Washington, 9.—El general Davis, miembro de la comisión canalera, será probablemente

nombrado gobernador de la faja del canal. La defensa de la faja del canal se confiará probablemente al regimiento portorriqueño.

Sociedad Agrícola naranjeña

Hemos recibido los estatutos de esta sociedad, de la que, no hace mucho, nos hemos ocupado. La falta de espacio nos priva como quisieramos, de darlos á conocer.

Los estatutos fueron aprobados definitivamente en asamblea general celebrada el día 28 del mes pasado.

La sociedad cuenta ya como con cincuenta socios; pero tan luego como sean aprobados los Estatutos por el Poder Ejecutivo y publicados en folletito para repartir gratis, el número de socios pasará á 200.

Creemos que el Gobierno no dejará de aprobar los Estatutos que no tardado se le enviarán con tal fin, pues con ello se animarían á formar parte de la sociedad algunos ánimos apocados y desconfiados.

AVISOS DEL DIA

SE NECESITAN

dos piezas de condiciones higiénicas con servicio interior, ó una casa pequeña énicricamente situada Diríjase al apartado 454. Marzo 11. 4 v.

ESTOY ENCARGADO

de colocar mil colones con hipoteca á largo plazo. —Del 15 de este mes en adelante, para hombres solos, alquilo una pequeña casa en la décima avenida: tiene servicio interior, inclusive baño.

—Vendo una partida de arroz criollo de primera; y tengo en depósito "atrecho de arroz" á un colón el quintal, sin saco. Julio Casiro S, 10 avenida n^o 74. Marzo 11. 4 v. alt.

SE ALQUILA

la magnífica casa de alto que fué de don José Antonio Lara, en el barrio de Amón. Entenderse con Max. Bustamante. Marzo 19.—5 v.

SE COMPRA

Un tonel de hierro, en buen estado, no menos de 500 litros de capacidad. Informará en esta oficina Salustio Quirós.—1 v.

AVISOS ANTERIORES

CABALLO PERDIDO

Daré una gratificación al que me presente ó dé razón cierta de un caballo pequeño, melado, gordo y fino, perdido por los barrios de Sabanilla y Guadalupe Miguel Macaya Marzo 10 6 v.

ESCUELA DE COMERCIO

POR CORREO

SAN JOSÉ COSTA RICA

Los buenos contabilistas son escasos. Y los que hoy ocupan todas buenas posiciones en el Comercio. Para saber algo, es necesario APRENDERLO, con personas que LO SEPAN enseñar. Por nuestros métodos, la **teneduría de libros** puede aprenderla perfectamente cualquiera. Nosotros la enseñamos POR CORREO. Nuestro Curso completo cuesta lo que costarían DOS Ó TRES lecciones de un BUEN PROFESOR DE CONTABILIDAD y para aprender lo que nuestro CURSO ENSEÑA habría necesidad de recibir DOS Ó TRES años de enseñanza de ese profesor. Numerosos testimonios que conservamos lo garantizan.

Todo informe á quien lo solicite. Escuela de Comercio por correo Apartado n^o 225. Marzo 9. 5 v.

"EL CANAL"

En el espacioso, céntrico y cómodo local calle central Oeste y 20 Sur, que ocupó el Hotel Imperial con una sucursal, se alquilan apartamentos, oficinas y cuartos amueblados con y sin servicio.

La admirable situación en que está colocada esta casa, es ventajosa para oficinas de hombres de negocios y profesionales y habitaciones para viajeros.

Informes: en el Bazar de San José, esquina del Parque Central. Marzo 9.1 m.

PLATA COLOMBIANA

se compra en la Platería de Vicente Palavicini. 9 de Marzo. 8 v.

SE HA PERDIDO

un caballo blanco, chelo, pequeño, sin fierro, crin corta. Daré una gratificación al que me dé informe de su paradero. JOSÉ TRAUBE. Marzo 8. 3 v.

PODER GENERALISIMO

He conferido al licenciado don Máximo Fernández, y durante mi ausencia, debe entenderse con él todo el que tenga conmigo algún negocio.—CRISANTO MORA. San José, marzo 6. 5 v.

AVISO

He conferido poder general á don Thomas Francis Norton y Akers, especialmente para que pueda firmar letras de cambio Thomas Scott Marzo 5. 8 v.

UNA GANGA

En buenas condiciones para el comprador, vendemos una casa situada en la calle 19 sur. El que tenga interés en adquirir esta propiedad, puede dirigirse á JUAN KNOHR HIJOS. Marzo 5 10 v.

AVISO

Salvo convenio especial con el Administrador, toda suscripción y todo aviso de este periódico se cobra adelantado por convenir así á los intereses de la Empresa.—El Admor

AVISO

Se desea tomar en arriendo por algún tiempo una casa cómoda y decente en el centro de esta ciudad. Se venden cuatro caballos de buena alzada, brillosos, de excelente contestura, gordos, de trote y propios para el juego de polo. Para informes dirigirse á la oficina de este diario. 4 de Marzo de 1904. 10 v.

EL ALMACÉN

de don Juan Rafael Mata se ha trasladado al local de enfrente, bajos del Club Costa Rica.—Marzo 3.—8 v.

BUEN NEGOCIO

Se vende una casa, en un buen punto comercial; al Norte de la Iglesia de la ciudad de San Ramón. Para precio y condiciones entenderse en San José con JUAN KNOHR HIJOS. Marzo 3. 15 v.

VENDO MI CASA

y la tienda situada al Sur del Parque Central de esta ciudad, y también la finca de la Maravilla y 750 hectáreas de terreno en San Miguel de Sarapiquí, y compro en San José una casa, como de seis á ocho mil colones, que está situada del Parque de Morazán hasta la Estación del Atlántico, que sea cómoda para una regular familia y tenga puerta de calle. Jesús M. Vargas Alajuela, 26 de febrero. 15 v.

LA SOCIEDAD

E GOICOECHEA Y COMPAÑIA

avisa á sus clientes que en adelante despachará todos sus negocios en la oficina de los señores E. Challe y Cia. Las horas de despacho serán de 9 a 10 y media de la mañana y de doce á cuatro de la tarde. El Gerente, E. Goicoechea. 15 v. alt. Febrero 21

AVISO

Se vende en Matina un terreno constante de 493 hectáreas, propo para bananos, cacao, hule, etc., etc., á orillas del ferrocarril. Entenderse con los señores Felipe J. Alvarado y Ca en San José y Limón. Febrero 18 10 v. alt.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 9.—Hoy á las 7 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro la goleta inglesa "Herald." Pasajeros: F. H. Ester, J. Logan, señoras A. Marshal y E. Mathen.

—A las 9 a. m. ancló, procedente de la Habana el vapor español "Montserrat." Pasajeros: Juan López Gijón, Teresa Moya Peña, José González, Enrique García, Rafael Seida y Héctules Drago.

—A las 9 45 a. m. ancló, procedente de Colón el vapor inglés "Atrato." Pasajeros: Samuel L. Maduro, Gevina y Mary Ponce, B. E. Piza, Mr. Du Brence, Arthur E. Martin, Gral. Buenaventura Correas, S. Cataldo, N. Fraser, E. Tarrington, John Ho'khin y 156 pasajeros de cubierta.

San J^o de Apelaciones

10 de marzo.—En la demanda ordinaria seguida por Nicolás Alvarado contra Eggers & Stallforth, se acompañó el auto por el cual el Juez J^o Civil de esta provincia ordena una acumulación.

Se declaró sin lugar la demanda de responsabilidad civil iniciada por Isidoro Asch contra el Juez Civil de Limón, don Marcial Alpiñar.

En el juicio ejecutivo seguido por Miguel Rodríguez contra Manuel Lino García, se confirmó el auto en que el Juez Civil de Heredia ordena recibir una prueba de testigos.

En el juicio ordinario seguido por la sucesión de Crescencio Estrada contra Federico Sobrado, se confirmó el auto en que el Juez Civil de Liberia declara sin lugar la nulidad de un dictamen pericial.

En el juicio mortuario de José Zamora, para mejor proveer se ordenó pedir "ad effectum videndi" la mortuoria de Elena Zamora.

En la demanda ordinaria seguida por la sucesión de Griselda Morrales contra Daniel Chark, se confirmó traslado por seis días al demandado.

Se le previno al licenciado don Gerardo Echeverría, presente tres pliegos sellados de ₡ 1.00 cada uno para tramitar apelación en juicio de José M. Rojas contra Geo Carter.

Sala 2^a de Apelaciones

En la causa seguida contra Santiago León por lesiones se aprueba el fallo condenatorio de 1^a instancia.

En la seguida contra David Jiménez, Jesús Ibarra, Juan Brenes y Juan Araya por robo, se confirma en cuanto á David Jiménez Gutiérrez y se aprueba en cuanto á Juan Brenes y Jesús Ibarra el fallo condenatorio apelado.

En la seguida contra Eusebio Baltodano y Celedonio Marchena por lesiones recíprocas, se cambia la pena impuesta al reo Baltodano por la de cincuenta días de arresto y se aprueba en lo demás el fallo condenatorio consultado.

Juzgado 2^o del Crimen

Se declara fenecido el juicio por lesiones entre Jesús Solano y Juan José Oviedo, de acuerdo con el artículo 115 infimo de la Constitución Política.

—Se envía al alcalde 3^o de este cantón la sumaria contra Rafael Bolaños B. por abigeato para que identifique el reo con los testigos del sumario.

—En la sumaria contra Maximino Portuguez por lesiones se comisiona al Alcalde de Tarrazú para que reciba al indiciado su indagatoria.

—En la causa seguida á Emilio Porras por esta se cita partes para sentencia.

—De la sumaria contra Juan Pedro Bravo por lesiones se da audiencia al señor Agente Fiscal.

Vistas para hoy

Sala 2^a.—Ambrosio Marchena y otro, hurto, 1 p. m.

Agapito Brenes y Rogelio Navarro, lesiones, 2 p. m.

Bautizos

Día 10.—Carmen.—No hubo movimiento.

Merced.—Nisgan movimiento.

Hoteles

Día 10.—Imperial. A. S. Martin, S. Colet, Mr. Witte, John Hotichkiss.

Internacional.—No hubo movimiento.

Defunciones

Día 10.—Alberto de Jesús Pinto y Echeverría, de 11 días, hijo de Alberto Pinto Fernández y Amelia Echeverría Aguilar, distrito de Catedral.

Cárcel

Entraron: Vicente Andrade Arguedas, falsificación en perjuicio de la Hacienda Pública; Custodio Vizcaino Villanea, lesiones leres.

Salieron: Antonio Villalobos Campos, absuelto por la Sala Segunda de Apelaciones en causa por abigeato, Joaquín Madrigal Quesada y Federico Calderón Agüero.

CRONICA

Se nos

ha comunicado que en la Calle 16 Sur está una casa, n.º 135, que tiene un excusado demasiado pestífero, sin ventilación. Se ha dado la queja por tres ó cuatro veces á la policía de higiene y al dueño y no ha sido posible remediar el mal, pues todas las personas que viven en la mencionada calle están enfermas. Este es un grave perjuicio no sólo para quien vive en ella, sino para todo el vecindario. Se pone en conocimiento de la autoridad correspondiente.

Indicaciones municipales

Hemos recibido las siguientes:

Con placer hemos visto la atención que se ha dado últimamente al arreglo de calles en esta ciudad. Que no se olviden de las calles 16 y 17 Sur que están en estado lamentable.

—También hemos visto construir puentes ó pasadizos en las esquinas sobre los caños, pero se han olvidado de colocar uno en la esquina de la Inspección de Hacienda, frente á la puerta de don Ramón Royo, donde el caño es ancho y profundo, siendo muchas las caídas ocasionadas en el citado punto por la falta apuntada. Sírvase tomar nota el Sr. Gobernador.

—En la esquina de A. Herrero no hay buzón, como equivocadamente dijimos. No parece necesario el de la esquina del Palacio Nacional.

Rifa

El domingo próximo se celebrará en el local de costumbre una rifa á beneficio del templo de la Merced, dirigida por la señora doña Julia A. de Rojas, quien se muestra muy agradecida de todas aquellas personas que con su cooperación contribuyeron á dar realce al turno que se efectuó el domingo anterior á beneficio de la iglesia de la Dolores.

Dada la infatigable actividad y los nunca desmentidos sentimientos piadosos de la señora Alvarez de Rojas, la rifa revestirá la importancia que á esta clase de fiestas da tan distinguida señora, colectándose así una buena suma de dinero que permita proseguir los trabajos del bello templo.

De nuestro

colega "La Patria" reproducimos la siguiente nota: "La junta de gobierno de la Facultad de Medicina, en su última sesión, resolvió pasar muy atento oficio al señor tesoro de la Junta de Caridad, don Carlos Echeverría, para hacerle presente lo siguiente: "que todos los días ven la luz pública en los periódicos los nombres de las personas que han fallecido con su correspondiente causa de muerte, y que lo reducido de nuestra sociedad y sus preocupaciones; y el interés privado de cada familia en particular, exigen que tal práctica termine, á fin de que no rueden en murmuraciones disociadoras las intimidades de los hogares. Todo lo cual, sin embargo, no impide la publicación del número de muertos, por una parte, y por separado y en un orden variado, los nombres y apellidos de las personas que han muerto."

Para informarnos más detenidamente recurrimos al amable caballero don Carlos Echeverría, quien nos manifestó que por ahora, y mientras la Junta de Caridad resuelva lo que crea más conveniente, se abstendrá de suministrar datos acerca de la causa de las defunciones.

Contra la opinión del Protomedicato está, —y el señor Echeverría no nos ocultó que tampoco él está conforme con la nota de aquel centro,— el interés del público en que cada día haya la voz de alarma acerca de mortalidad y sus causas en cada distrito.

Niño perdido

Por el lado del Panteón andaba ayer un niño perdido, llamado José Luis Soto y como de cuatro años de edad. Un vecino lo recogió y lo llevó á su casa, donde todavía se encuentra por ignorarse el nombre y domicilio de sus padres.

Pared desptomada

Una de las paredes interiores de una casa situada por Chile de Perro se vino al suelo antier, sin ocasionar ninguna desgracia personal, por estar deshabitada. Se cree que la causa del desplome fué el fuerte aguacero del martes que

falseó los cimientos de la pared que ya estaba deteriorada.

"Gaceta Médica"

Hemos recibido el número 5 correspondiente al mes de febrero, de esta importante publicación mensual, órgano de la Facultad de Medicina. Según vemos, el Ministerio respectivo ordena que se imprima gratis en la Nacional. Magnífica oportunidad es ésta para que se rebaje el precio de la suscripción y así aumente su circulación.

Petición

Varios vecinos del Rincón de Cubillos recogen firmas para presentar un memorial á la Municipalidad solicitando se les coloque un foco de luz eléctrica en ese vecindario.

Concurso de simpatía

En el último escrutinio verificado anterior en la Redacción de "Pandemonium", del certamen que esta revista ha abierto, se llevó la palma la señorita Lolita Durán, con 174 votos.

Fractura

El señor Manuel Fernández M., al atravesar un caño por el Rincón de Cubillos, se fracturó una pierna. Según parece, el caño se halla en muy mal estado y se hace necesario mandarlo arreglar para evitar la repetición de accidentes de esta naturaleza.

"Pandemonium"

Las oficinas de esta importante revista literaria que tan acertadamente dirige el señor Fernández Guardia, se han trasladado al portal frente al Teatro Nacional.

Por un sirviente

En una de las callejuelas del Parque de Morazán, dos sirvientas se hicieron "caricias" y diéronse tirones de pelo, por un empleado de oficio. En medio de la contienda, éste se presentó queriendo imponerse y entonces ellas la emprendieron juntas contra él, quien tomó las de Villadiego.

Robo

No hay un día siquiera que no tengamos que consignar un caso de robo. Antenoche, los amigos de lo ajeno se introdujeron en casa de doña Albertina v. de González, situada por el Matadero, y se llevaron dos relojes de mesa, una lámpara de sala y dos floreros. Se sospecha de quienes sean los ladrones, pues una señora vecina vió á altas horas de la noche á unos individuos que paseaban por esos lados maliciosamente. La autoridad ha dado todos los pasos para dar con ellos.

La habilitación del muelle nacional

"La Prensa Libre" de antenoche en una correspondencia de Limón da cuenta de que el señor Gobernador de ese puerto ordenó suspender los trabajos comenzados para habilitar el nuevo muelle de la "Northern Railway," según el último convenio con el Gobierno. Ya nosotros teníamos noticia de esto. La razón es obvia y el señor Gobernador ha procedido legalmente. Para que una ley entre en vigor, es necesario, según lo dispone nuestra Carta Fundamental, que trascurren diez días de su publicación. De manera que como el contrato fué publicado el 7 del que corre con la aprobación legislativa y la sanción del Ejecutivo, hasta el 18 del mismo, entrará en vigencia hasta entonces, por consiguiente se podrá dar comienzo á los trabajos para poner al servicio público el nuevo muelle. ¿Estamos?

Levó anclas

Una linda sirvientita, q' trabajaba con su madre, alzó el vuelo en días pasados en compañía de su galán. El señor de la casa en que servía, por favor á su pobre madre da todos los pasos necesarios para averiguar el paradero de los "törtolos." Ella tendrá próximamente unos 17 años y él es un artesano, liguero por más señas.

Magdalena

Una simpática y conocida damisela se dispone á abandonar "el mundanal ruido" y entrar á servir á Dios con devoción y fé. Por más que sus compañeras de oficio la han instado para que abandone su resolución, ella firme en su decisión cada día toma mayor entusiasmo por su propósito. Parece que se le han presentado serias dificultades, dada su conducta pasada. Ya veremos.

Pleito

Dos campesinos, uno de ellos de apellido Ramírez, vecinos de Santa Ana, por motivos de exceso de licor propinaron unas cuantas trompadas en el Parque de Morazán. Un policía intervino pero se vió en grandes dificultades para poder llevarlos al cuartel, pues ambos se resistían y á no haber sido por la

ayuda de otro compañero no hubiera podido con ellos.

Nueva línea

Nos aseguran que Mrs. Minor C. Keith se propone construir una línea férrea entre Bocas del Toro y Limón. Además construirá en la costa Atlántica 37 millas más de ferrocarril.

De higiene

Algunos de los chinchorros que hay por el lado del Hospital, los están arreglando. El doctor Toledo, según disposición municipal, se ha entendido directamente con los señores propietarios de los focos de infección y éstos han atendido todas las indicaciones que el Jefe de Higiene les ha hecho. Bien por la higiene.

Cambio de itinerario

Bueno sería que habiendo dos trenes que hacen el servicio en el Ferrocarril al Pacífico, el señor Administrador dispusiera que ambos fuesen mixtos, esto es, que llevaran carga y pasajeros, y que saliendo uno de Santo Domingo de San Mateo á las 7 a. m. y el otro de San José á la misma hora ó otra que se juzgue más conveniente, se encontrarán en Atenas y regresarán á su respectivo punto de partida en las últimas horas de la tarde. El servicio organizado en esta forma no dejaría que de-sear bajo el punto de visto de fletes y pasajes y en la oportunidad de las horas de partida y vueltas de los pasajeros de todas las estaciones del tránsito, favoreciendo el comercio, que desde Santo Domingo de San Mateo puede venir á la capital, hacer sus compras y regresar en el mismo día, todo con la mayor economía posible de tiempo y de dinero. La empresa misma, favorecida por tan buen itinerario, rentaría por lo menos un tercio más de lo que hoy produce, sin que se aumenten relativamente los gastos. Valdría la pena ensayar siquiera por tres meses, pues en todo caso puede volverse al orden actualmente establecido.—Un interesado.

Notas personales

—De Pigres regresó doña Dolores Q. v de Rawson y familia.

—La señora doña Evangelina Prestinary de Mora se halla nuevamente en esta ciudad, procedente de Juan Viñas.

—Don Jeremías Rivas y señora han visto aumentado su hogar con un precioso chiquitín.

—Para Guayaquil partirá en breve don Enrique Castellanos y para el Salvador el señor Celso V. Orjeda, representante de la compañía Unda.

—De Pacaca regresaron las familias de don Manuel J. Fernández, don Carlos Díaz y don José Zúñiga.

—Procedente de Tres Ríos, donde pasaba la temporada de verano, se halla en esta capital la familia de don Manuel Aragón.

—Ayer partió para Atenas la señorita Elena Arias.

—Para esa pintoresca villa regresa hoy también la señorita Juana Murillo.

—La familia de don Roberto Castro, Director General de Telégrafos, regresó á esta capital.

—Asimismo regresó la familia de don Ramón González Soto.

—Doña Lola Lara v. de Piza y su familia se encuentran en esta procedentes de Juan Viñas.

—Con gusto saludamos ayer á nuestro vate Luján, quien restablecido de su enfermedad ha regresado ya del campo.

—Hoy llegarán á esta capital los jóvenes Enrique y Manuel Collado, después de su corto paseo por el exterior.

—Han llegado al país procedentes de Panamá los señores don Benjamín E. Piza, don Samuel L. Maduro y General don Buenaventura Correoso.

Baile

El próximo sábado habrá en casa de los señores Knöhr un espléndido baile. Las invitaciones han circulado ya.

Contrato Ulloa-Casement

En la semana entrante principiaremos á dar publicidad á una serie de artículos referentes al contrato de construcción del Ferrocarril al Pacífico.

Se propone el autor de esos escritos que el público conozca con todos sus detalles la manera como se ejecutó el contrato, los cambios que se le hicieron y su objeto, lo que el contratista y su socio el señor W. H. Lynn ganaron tanto en la diferencia, en el avalúo y el costo de los trabajos como en intereses de bonos pagados antes de entregar la obra al Gobierno, y en fin, una serie de detalles ignorados hasta hoy y que darán la medida de la razón por la

cual habiendo llegado la línea apenas hasta Santo Domingo de San Mateo, costó más de lo presupuestado para que llegara hasta Tivives.

Tal vez se le pueda ocurrir al señor Casement ó al señor Lynn volver al país con intención de hacer algún nuevo contrato y es bueno, dice el autor de los artículos en referencia, que el Gobierno y el público sepan la manera como deben tratar con estos señores.

Venta de establecimientos

—Don Uladislao Guevara, Gobernador de Puntarenas, ha vendido su establecimiento de comercio que tenía en ese puerto al señor don Manuel Barahona.

—El establecimiento en Cartago que era de propiedad de don Fernando Rivera ha pasado á poder de los señores Marcelino Bárcena y Lisandro López, por venta hecha á estos últimos por la sucesión del señor Rivera.

Riña

Por el lado de la Puebla la hubo antenoche á pedradas, entre unas damiselas de esa vecindad. Ninguna, felizmente, salió lesionada de consideración. El motivo: un "él".

Junta de Educación

La de Tres Ríos quedó organizada así. Presidente, Ismael Coto; Vicepresidente, Juan Mora; y Secretario, Rafael Monje.

Licitación

Don Santos León Herrera, Inspector de Escuelas de Cartago, debidamente autorizado por la Junta de Educación de Cachí, convoca licitadores para la construcción del local de enseñanza de aquel distrito.

Obito

Los estimables esposos Pinto-Echeverría han pasado por la pena de ver morir á un niño q' formaba la ilusión y era la dicha y contento de ese hogar. Reciban los esposos Pinto-Echeverría nuestra muestras sinceras de condolencia.

A granel

—El personal del Resguardo de Hacienda de la Costa del Pacífico ha sido aumentado en varias plazas. Don Juan Blanco y don Rogelio Pérez son los jefes, y cumplen su cometido con honradez y rectitud dignas. Todos sus subalternos se encuentran sumamente satisfechos del trato que reciben de los señores Blanco y Pérez. Muy bien.

—Desde el lunes próximo se expendrá por la cervecería "El Aguila" cerveza doble grande y de calidad superior.

—En la esquina de los Juzgados fué colocado ya un buzón. Bien.

Envenenamiento

En la inmediaciones de Pigres, un español recién llegado al país, y que fué de paseo á ese lugar en días pasados, comió una fruta del árbol llamado manzanillo, que abunda por esas regiones, la cual tiene un aroma agradable y es de buen gusto, pero es en extremo venenosa. Como era natural, le produjo un envenenamiento, que á no ser por unas personas que lo atendieron con cuidado, hubiera tenido un desenlace fatal. Es de llamarse la atención de las autoridades hacia la necesidad de destruir esos árboles venenosos, hoy que esos pintorescos lugares son tan visitados por nuestras gentes. De lo contrario no es remoto el caso de que tengamos que lamentar una desgracia.

El Partido Demócrata genuino

Andan por pueblos y villas unos agentes de alforjas repletas de folletos en que se demuestra que la genuina democracia vive en Heredia de donde saldrá esplendente á inundar la República. El folleto se recomienda solo: viene editado en "La Tiquetera."

—Dice "La Prensa Libre" que un viajero procedente de Limón informa que el apreciable caballero señor Amighetti venía de Zent atacado de la terrible fiebre amarilla.

—Afirma "La Justicia Social" que el día de San Juan de Dios, es decir, el de la visita al Hospital, estaba expuesto en el mármol de la sala de autopsia el cadáver de un hombre que había muerto de fiebre el día anterior.

Hoja suelta

Ha circulado una del Presbítero don Juan de Dios Trejos titulada "Obediencia y Reparación" en la cual retira los cargos que le hizo el señor Secretario de la Curia don Ricardo Zúñiga, con motivo de la publicación de un folleto de don Juan Antonio Castro en que se ataca al presbítero Trejos. Deja, pues, "reparado así el escándalo."

LINEA**Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

LINEA**Hamburguesa Americana**

La Compañía tiene intención, caso de que haya suficiente número de pasajeros, de despachar el lujoso yate de placer

"PRINZESSIN VICTORIA LUISE"

en el mes de abril de Nueva York para las Antillas y de allí para Europa, haciendo escalas en Dover, Bologne y Hamburgo. La salida de Kingston, Jamaica, está fijada para el 15 de abril y el valor de los pasajes desde allí varía de \$ 150-00 á 325-00 oro americano, por pasaje, según la situación de los camarotes.

Los pasajeros que deseen aprovecharse de esta magnífica oportunidad, se servirán comunicarse con el suscrito.

LUIS WICHMAN,
AGENTE

GRAN COMBATE NAVAL, RUSIA Y JAPON EN**"PIGRES"**

Al saber que el popular y servicial V. Cente Cortés, es el actual propietario del hotel que fué de Macario Revuelta, en dicho establecimiento se encuentra ahora preparando los alimentos un cocinero IMPERIAL. Surti'o completo de licores extranjeros y del país servidos por entendido cantinero. HIELO permanente en todo lo que solicite y para saborear las 10 clases de refrescos que son especialidad de la casa. Camas ventiladas y con colchas frescas y almohadas suaves. LANCHAS con todas las comodidades y adelantos modernos para pasear en el pintoresco y poético estero y majestuoso Río Grande. Un baño espacioso é invulnerable á las caricias de las fieras del mar. ¡A gozar se ha dicho!! Pues los precios son módicos. No olviden que en Santo Domingo de San Mateo tiene el mismo Cortés un magnífico hotel, caballeriza y un tren de carretas y carretones, pudiendo ordenar lo que gusten ya sea para ir á Pigres ó á Esparta. --Febrero 19.--1 m.

JABON ANTIHERPÉCTICO SULFUROSO

Patentado en México y Guatemala con privilegio de invención otorgado por el gobierno del Salvador y premiado en la Exposición de Buffalo de 1901. Cura sin excepción todas las enfermedades de la piel, aun las de carácter crónico. Las mejores recompensas que ha recibido su inventor F. R. VELARDE lo comprueban los numerosos certificados en que va envuelto cada jabón.

De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL, AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ

Por mayor y menor: Macaya & C^o y Paulino Ardón & C^o En Heredia: don Santiago Rodríguez.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Ultimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Febrero 10. 2 m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMÁN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

DR. GERARDO ECHEVERRIA

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law and Notary Public

ENGLISH SPOKEN

7^a Avenida, Oeste, n^o 163.

San José, Costa Rica

SE VENDE EN ₡ 2,500

Un lote entero en la mazana 33 de Limón con dos casas que producen ₡ 75 00 mensuales. Para pormenores dirigirse á la casilla 42 en Limón.—Febrero 22.—1 m.

AVISOS ECONÓMICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Se desea comprar una buena colección de estampillas. Informes en esta Redacción. Marzo 4. 10 v.

Se vende una máquina de escribir "Hammond" en perfecto estado en cien colones, precio fijo, dirigirse á A. HACKLER en Peralta. Marzo 4. 10 v.

La famosa cal de Patarrá á ₡ 2 50 la fanega en esta ciudad por cantidades mayores de cinco fanegas. Entenderse por telegrafo á Desamparados con Otoniel Monge. Marzo 2. 15v.

GUILLERMO VARGAS,

tiene su despacho de negocios judiciales en su casa de habitación contigua á las Alcaldías y Juzgados Especialidad en trabajos de Registro y alegatos de buena prueba. 1 m. Febrero 29

Vendo sebo fundido de muy buena calidad propio para los candeleros y jaboneros. Entenderse con Fco. Garrón en San José. Marzo 10. 20v.

Ofrezco esmerado gusto en la reparación de ropas de casimir de cualquier sexo; cuento con un buen teñidor. Mucha puntualidad. Se me encuentra contigo á este periódico. Elías Artavia S. Marzo 10. 10v.

Se necesita una casa de alquiler esquinera y de regular tamaño. Aquí se informará. Marzo 10. 10v.

Se necesita un socio capitalista para fomentar una finca de bananos en 1er. orden que ya tiene como 50 manzanas en producción. Dirigirse al apartado n^o 73 en esta ciudad.—Febrero 27.—10 v.

Semilla de hule. Se vende una partida acabada de recibir de la llamada "Seara" que se produce bien lo mismo en climas cálidos que en los fríos, como el de Cartago, y sirve para somba de cafetales. Entenderse en Cartago con Ismael Alvarado. Marzo 9. 10v.

Se necesita una cocinera formal, sin familia. Informes en esta oficina. Marzo 9. 10v.

Alquilo ó vendo una casa situada en la villa de Guadalupe, amueblada y con todos sus útiles de cocina si hay alguien que tenga interés en el negocio entiéndase conmigo en Guadalupe GERARDO BLANCO GUTIÉRREZ. Marzo 8. 15v.

Teja de San Antonio y ladrillo duro petatillo prensado. Dirigirse á J. E. Vander Laet en San Antonio de Desamparados, ó por correo en San José, apartado 104. Marzo 9. 10v.

EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 9 1m

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1^a Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidad para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

TRASLADO

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que á fines del presente mes quedará completamente instalado nuestro Almacén de Abarrotes

La Mascota

en el local que ocuparon los señores Pagés Hermanos en la 5^a Avenida ó sea calle de la Estación. Estamos dispuestos á que en lo sucesivo nuestros precios no admitan competencia de ninguna clase. Rogamos hacer una visita para convencerse. San José, Fbro. 6 — PAGES & CAÑAS

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídanse la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

CRISIS Y NEGOCIO—Por menos de la mitad de su valor se vende la casa n.º 333 situada á 150 varas al Norte de la Oficina de Telégrafos.—Es nueva, de ladrillo, compuesta de sala, saguán, cinco dormitorios, baño, comedor, cocina, excusado, corredores y jardín; y servicio aparte para criados, compuesto de dos dormitorios, cuarto para leña, corredor, lavaderos y patio enlosado.—Toda la casa está pintada al óleo, muy clara, bien ventilada y magníficas condiciones higiénicas.—Pormenores en la misma casa.—Febrero 12. 1 m.

BANANA

Formación de FINCAS DE BANANAS. Estudios de terrenos Drains, Tranvías, etc.—Limón. Gran Hotel.—RICARDO PIATTEI, Ingeniero Civil. Marzo 9. 1m.

TE CEYLAN

Acaba de llegar el famoso TÉ DE CEYLÁN legítimo en paquetes de 1 lb. y de ½ lb. á 2-00 lb. De venta en la tienda de M. NARCISO ESQUIVEL; venta también al por mayor.—Marzo 3.—1m.